

R-DNAT-2019-320
SALTA, 27 de marzo de 2019
EXPEDIENTE N° 10.951/2018

VISTO:

La R-DNAT-2018-1603; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los pasos previsto en la R-CDNAT-2014-198.

Que por un error involuntario se omitió la ficha de inscripción del alumno José Ignacio Ampuero.

Que corresponde incluir al mencionado alumno en la nómina de designación como Alumno Auxiliar Adscripto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- COMPLEMENTAR la R-DNAT-2019-0012 por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- TÉNGASE por designada a partir del 4 de febrero de 2019 al alumno:

ESTUDIANTE	D.N.I.	CÁTEDRA	RESPONSABLE	SUPERVISOR
AMPUERO, José Ignacio	39.892.777	Química Orgánica	Víctor Juárez	-----

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a los interesados, remítase copia a la cátedra de Química Orgánica, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-
sovg.


Dra. Dorá Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales